



TRANSPORTE PETROLERO DEL NAPO Cia. Ltda.

Servicio de transporte de carga pesada, encomiendas y valijas al Oriente Ecuatoriano
Servicio a nivel Nacional
Servicio de Logística Dentro de la Ciudad

30564

Quito, 15 de mayo de 2013

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Quito
\$ 1,00

ESCANEAR

Estimados Señores:

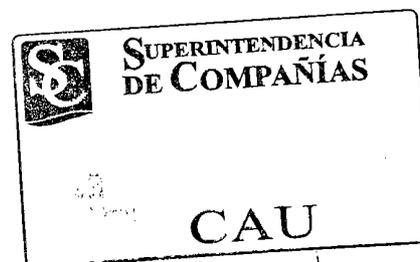
Yo Segundo Esteban Urcuango Pozo CI: 1500124597 Gerente General de Transporte Petrolero del Napo Cía. Ltda. Con RUC: 1792025729001. Solicito a ustedes el ingreso de un nuevo socio Celso Raúl Urcuango Pozo con CI: 150042056-5 a la empresa a quien represento.

Por la atención que se brinde a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


TRANSPENAPO CIA. LTDA.
RUC 1792025729001
Telf 2682-023
QUITO - ECUADOR
Segundo Urcuango
Gerente General.

✓ OK



Nombramiento
Registrado
16/05/2013

Cesión
Registrada
16/05/2013

Matriz: Manglar Alto S15-348 y Balzar, Sector San Bartolo Telf.: 2682-023
Sucursal: Av. Eloy Alfaro N50-159 y Toronjas Sector San Isidro del Inca Telefax: 3262-115
Cels.: 09 4208057 / 09 1310930 / 09 1310728 • Quito - Ecuador
e-mail: transnapo@hotmail.com



Notaría Séptima de Quito

1

2

3

4

5

ESCRITURA NÚMERO

6

2013 17 01 07 D000630

7

CESIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

8

EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

9

PETROLEROS DEL NAPO

10

TRANSPENAPO CIA. LTDA.

11

OTORGADA POR

12

SR. SEGUNDO ESTEBAN URCUANGO POZO

13

SRA. MARÍA HILDA CONUMBA HUACHAMÍN

14

EN FAVOR DE

15

SR. CELSO RAÚL URCUANGO POZO

16

CUANTÍA: US\$ 1

17

MG

18

Dí 3 C.

19

20

21

En la ciudad de Quito, Capital de la

22

República del Ecuador, día seis de febrero

23

del año dos mil trece; ante mí doctora Marcia

24

Naranjo Borja, Notaria Séptima Suplente, que

25

intervengo por licencia concedida al Titular,

26

doctor Luis Vargas Hinostroza, comparecen los

27

cónyuges señores SEGUNDO ESTEBAN URCUANGO

28

POZO Y MARÍA HILDA CONUMBA HUACHAMÍN, por sus

Dr. Luis Vargas Hinostroza



1 propios derechos; y, el señor CELSO RAÚL
2 URCUANGO POZO, soltero, también por sus
3 propios derechos; los señores comparecientes
4 son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados
5 en este cantón, mayores de edad y legalmente
6 capaces, a quienes de conocer doy fe, en
7 virtud de haberme presentado sus respectivas
8 cédulas de ciudadanía que en fotocopias
9 adjunto, advertidos que fueron por mí el
10 Notario de los efectos y resultados de esta
11 escritura, así como examinados en forma
12 aislada y separada, de que comparecen sin
13 coacción, amenazas, temor reverencial,
14 promesa o seducción dicen: que elevan a
15 escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR
16 NOTARIO:- En el registro de escrituras
17 públicas a su cargo, sírvase agregar una más
18 de cesión de participaciones sociales
19 contenida en las cláusulas siguientes.-
20 PRIMERA.- COMPARECIENTES.- A la celebración
21 de la presente escritura pública comparecen
22 por una parte en calidad de Cedentes, los
23 cónyuges Segundo Esteban Urcuango Pozo y
24 María Hilda Conumba Huachamin, casados, por
25 sus propios derechos; y por otra, en calidad
26 de Cesionario, el señor Celso Raúl Urcuango
27 Pozo, soltero, por sus propios derechos. Los
28 comparecientes son ecuatorianos domiciliados



Notaría Séptima de Quito

1 en este Cantón Quito, legalmente capaces para
2 contratar y obligarse.- SEGUNDA.-
3 ANTECEDENTES.- a.- A) Los Cedentes SEGUNDO
4 ESTEBAN URCUANGO POZO y MARIA HILDA CONUMBA
5 HUACHAMIN, son propietarios de ciento setenta
6 y cuatro participaciones de un dólar cada
7 una, en la compañía de TRANSPORTES PETROLEROS
8 DEL NAPO TRANSPENAPO CIA. LTDA, constituida
9 mediante escritura pública celebrada el cinco
10 de Agosto del dos mil cuatro, ante el doctor
11 Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo
12 Noveno del cantón Quito, inscrita en el
13 Registro Mercantil el seis de marzo del dos
14 mil seis; B) La Junta General Extraordinaria
15 Universal de Socios de la Compañía antes
16 indicada, reunida en la ciudad de Quito, el
17 veinte y cinco de Enero del dos mil trece,
18 autorizó la Cesión de Participaciones que más
19 delante se expresa, según consta en el Acta
20 de dicha Junta la misma que se adjunta como
21 documento habilitante.- TERCERA.- CESION DE
22 PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes los
23 señores SEGUNDO ESTEBAN URCUANGO POZO Y MARIA
24 HILDA CONUMBA HUACHAMIN, ceden a favor del
25 cesionario señor CELSO RAUL URCUANGO POZO,
26 Una participación la misma que tiene un valor
27 de Un dólar. El cesionario acepta la cesión
28 antes detallada, de manera que el cuadro

Dr. Luis Vargas Hinostroza



1 socios y aportaciones de TRANSPORTES
2 PETROLEROS DEL NAPO TRANSPENAPO CIA. LTDA,
3 queda como sigue:- -----

4 SOCIO	CAPITAL No.	
	PAGADO	PART.
5		
6 Segundo Esteban Urcuango Pozo	173	173 ✓
7 Adriana Mabel Urcuango Conumba	82	82 ✓
8 Paul Fernando Urcuango Conumba	81	81 ✓
9 Cynthia Yanina Urcuango Conumba	81	81 ✓
10 Marco Vinicio Urcuango Conumba	81	81 ✓
11 Eggar Efraín Puga Cruz	1	1 ✓
12 Celso Raúl Urcuango Pozo	1	1 ✓
13 TOTAL	500	500

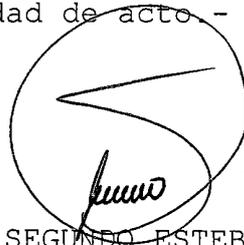
14 CUARTA.- ANOTACIONES.- De esta cesión se
15 tomará nota al margen de la escritura pública
16 de constitución de compañía y al margen de la
17 inscripción en el Registro Mercantil y en el
18 libro correspondiente de la compañía.-Usted,
19 señor Notario, se servirá agregar las demás
20 cláusulas de estilo para la plena validez del
21 presente instrumento público.- (firmado)
22 Doctor Juan Carlos Vilema Portilla, Abogado,
23 matrícula nueve mil doscientos noventa del
24 Colegio de Abogados de Pichincha".- Hasta
25 aquí la minuta que queda elevada a escritura
26 pública con todo el valor legal y que los
27 señores otorgantes aceptan en todas y cada
28 una de sus partes; para la celebración de



Notaria Septima de Quito

1 esta escritura se observaron los preceptos
2 legales del caso; y, leída que les fue a los
3 señores comparecientes, íntegramente, por mí
4 el Notario, se ratifican y firman conmigo, en
5 unidad de acto. - Doy fe.-

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28





SR. SEGUNDO ESTEBAN URQUANGO POZO

C.C.No. 150012459-7





SRA. MARÍA HILDA COMBE HUACHAMÍN

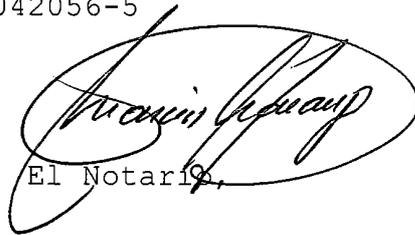
C.C.No. 150021018-0





SR. CELSO RAÚL URQUANGO POZO

C.C.No. 150042056-5


El Notario,

Dr. Luis Vargas Hinostroza



En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veintidós días del mes de Enero del dos mil trece, siendo las quince horas, se reúne en sesión la Junta Universal de socios de la Compañía de Transportes Petroleros del Napo TRANSPENAPO Cia Ltda. en su sede, para tratar el siguiente orden del día.

1. Lista de socios.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Autorización para que el socio Segundo Esteban Urcuango Pozo, ceda una Participación social a favor del señor Celso Raúl Urcuango Pozo

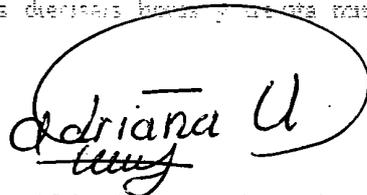
Leído que fue los puntos a tratarse se da inicio a la sesión.

1. Lista de socios, se constata la existencia de los socios de la compañía.
2. Lectura y aprobación del acta anterior, leído que fue el acta anterior, es Aprobada
3. Autorización para que el socio Segundo Esteban Urcuango Pozo, ceda una Participación social a favor del señor Celso Raúl Urcuango Pozo, le misma que fue analizada y aprobada por unanimidad.

La Presidenta, da por terminada la sesión, siendo las dieciséis horas y se da lectura y firmando el acta todos los socios presentes.



Segundo Esteban Urcuango Pozo.



Adriana Nobel Urcuango Comumba



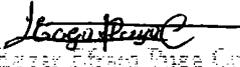
Raúl Fernando Urcuango Comumba.



Cynthia María Urcuango Comumba

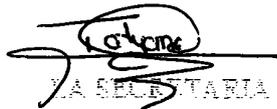


Marco Vinicio Urcuango Comumba.



Edgar Rafael Ruge Cruz

Certifico.- que es fiel copia del original del acta que reposa en los libros de nuestra compañía



LA SECRETARIA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **150042056-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
URCUANGO POZO CELSO RAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
NAPO QUIJOS CUYUJA

FECHA DE NACIMIENTO **1968-11-29**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN **CHOFER PROFESIONAL** M4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
URCUANGO ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POZO ROSA EL YIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2010-07-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-22

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

194-0001 **1500420565**
 NÚMERO CÉDULA

URCUANGO POZO CELSO RAUL

NAPO QUIJOS
 PROVINCIA CANTÓN
 CUYUJA -
 PARROQUIA ZONA


 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA




ESPACIO EN BLANCO



2/6/2013

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **150012459-7**


 APELLIDOS Y NOMBRES
URCUANGO POZO SEGUNDO ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
NAPO CUYUJA

FECHA DE NACIMIENTO **1959-03-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
MARIA HILDA CONUMBA HUACHAMIN




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN **CHOFER PROFESIONAL** V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
URCUANGO ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POZO ROSA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2010-06-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-06-08

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



000312218



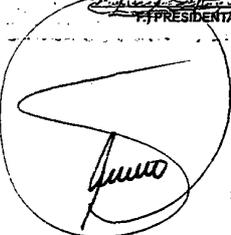
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

197-000f **150012459-7**
 NÚMERO CÉDULA

URCUANGO POZO SEGUNDO ESTEBAN

NAPO CUYUJA
 PROVINCIA CANTÓN
 CUYUJA ZONA
 PARROQUIA

 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **150021012-0**
 APELLIDOS Y NOMBRES **CONUMBA HUACHAMIN MARIA HILDA**
 LUGAR DE NACIMIENTO **PAPALLACTA**
 NAPO
 QUIJOS
 FECHA DE NACIMIENTO: **1962-05-18**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **Casada**
SEGUNDO ESTEBAN URCUANGO POZO




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** V433314222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CONUMBA HUMBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **HUACHAMIN ZOILA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO**
2011-09-14
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-09-14**


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO


 000765822



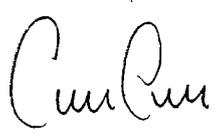
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

030-0001 **1500210180**
 NÚMERO CÉDULA

CONUMBA HUACHAMIN MARIA HILDA

NAPO QUIJOS
 PROVINCIA CANTÓN
 CUYUJA ZONA
 PARROQUIA


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




ESPACIO EN BLANCO



2/6/2013

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Dr. Luis Vargas Hinostroza

Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, de la escritura de cesión de participación otorgada por el Sr. Segundo Esteban Urcuango Pozo en favor del Sr. Celso Raúl Urcuango Pozo, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

Dra. Marcia Naranjo Borja
Notaria Séptima Suplente



Notaria Séptima del Cantón Quito

...ZON : Al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía "TRANSPORTES PETROLEROS DEL NAPO TRANSPENAPO CIA.LTDA." otorgada en esta Notaria el 05 de Agosto del 2004, tomé nota de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES de dicha Compañía , celebrada en la Notaría Séptima de Quito, el 06 de febrero del 2013.- Quito, 15 de Febrero del año 2013.-



Rodrigo Salgado Valdez

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



- Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 4033

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8655
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	48
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1500124597	URCUANGO POZO SEGUNDO ESTEBAN	Quito	CEDENTE	Casado
1500420565	URCUANGO POZO CELSO RAUL	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	06/02/2013
NOTARÍA:	NOTARÍA SEPTIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	MARCIA NARANJO BORJA (SUPLENTE)
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES PETROLEROS DEL NAPO TRANSPENAPO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

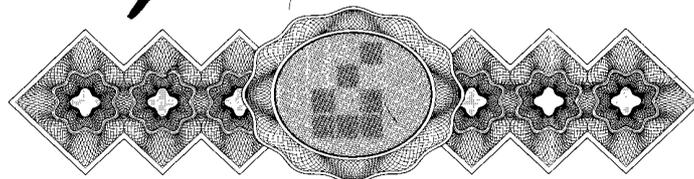
4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	1,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE CEDE 1 PARTICIPACION DE UN DOLAR AL CESIONARIO. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 508 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE MARZO DEL 2006

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA



-Registro Mercantil de Quito

INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

